



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de mayo de 2019
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 24 de abril de 2019 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me permito transmitirle la postura de la República Árabe Siria respecto del 60º informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2139 \(2014\)](#), [2165 \(2014\)](#), [2191 \(2014\)](#), [2258 \(2015\)](#), [2332 \(2016\)](#), [2393 \(2017\)](#), [2401 \(2018\)](#) y [2449 \(2018\)](#) (S/2019/321).

El Gobierno de la República Árabe Siria reitera las preocupaciones que ya ha planteado con anterioridad en sus respuestas a los informes de la Secretaría sobre la aplicación de las citadas resoluciones del Consejo de Seguridad. Cabe señalar que en este nuevo informe no se corrige el enfoque erróneo de los anteriores y sigue presentando graves carencias en materia de claridad, transparencia y profesionalidad, que son la base de la credibilidad necesaria para que se dé la cooperación entre las partes. Siria reitera una vez más que, para los autores de estos informes, la piedra angular de su labor debe ser una firme determinación de respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, junto con la prestación de apoyo humanitario a todos los sirios que lo necesitan en Siria, sin politización ni selectividad. Los autores de los informes no deberían seguir cometiendo ciertos errores con los que se apartan considerablemente de su mandato. Resulta sorprendente que los autores del informe continúen haciendo oídos sordos deliberadamente ante las afirmaciones, las preocupaciones y los comentarios que ha expresado al respecto la República Árabe Siria y ante las preguntas que ha formulado a la Secretaría respecto de los informes anteriores, que suman ya 60 en total. Se trata de una dinámica repetitiva y tediosa que constituye un despilfarro de recursos materiales y humanos, dado que esos informes no aportan el valor ni los beneficios que se esperan de ellos y se han redactado con objetivos políticos que solo responden a los dictados y las agendas de ciertos Estados influyentes del Consejo de Seguridad y sus colaboradores en la región.

En los párrafos siguientes, el Gobierno de la República Árabe Siria recuerda su postura general respecto de la situación humanitaria en la República Árabe Siria y destaca varias cuestiones respecto de este nuevo informe:

- En esta ocasión, el informe da cobertura política directa a las operaciones militares que lleva a cabo la coalición internacional liderada por los Estados Unidos de América contra la población civil. Para ello, utiliza un lenguaje que se aparta de toda sospecha respecto de las brutales matanzas que ha perpetrado esa coalición en sus ataques contra los civiles de Baguz y otras zonas de Deir



Ezzor. Por ejemplo, los autores del informe utilizan construcciones impersonales ya desde el primer recuadro y, entre otras cosas, dicen que se tiene noticia de que un gran número de civiles murieron o resultaron heridos en Baguz. De esa manera pasan por alto las decenas de cartas idénticas que ha remitido el Gobierno sirio al Consejo de Seguridad y al Secretario General durante el período reciente, en las que señala que esos odiosos crímenes están documentados y han sido divulgados por los medios de comunicación de todo el mundo.

- La República Árabe Siria encuentra sorprendente que los autores del informe, en los párrafos 2, 4, 6, 21 y 23 insistan en utilizar términos tales como “asentamiento de Al-Rukban” y “asentamientos improvisados”. El uso de tales términos es absolutamente inaceptable para el Gobierno sirio y pone en tela de juicio una vez más el grado de integridad, credibilidad e imparcialidad de los autores de esos informes. En este sentido, mi Gobierno solicita que se supriman esas palabras y se reemplacen con los términos conocidos y convenidos en el contexto y el uso habitual de las Naciones Unidas, de forma que quede claro que no son sino campamentos provisionales para las personas desplazadas que huyen de la opresión de los terroristas.
- Sorprende también que los autores del informe sigan denominando “grupos armados no estatales de oposición” o “grupos armados no estatales de la oposición no identificados” a quienes asesinan, secuestran, plantan explosivos y atacan escuelas y hospitales. Contravienen así las normas del derecho internacional, dado que todos esos delitos, como se indica en el informe, se cometieron en zonas controladas por grupos terroristas armados, por milicias que colaboran con las fuerzas de la coalición liderada por los Estados Unidos de América o por otros grupos que actúan a las órdenes del régimen turco y bajo su protección (párrafos 4, 5, 7 y 17). Es un hecho conocido que el ejército árabe sirio no combate sino a los grupos terroristas armados y, por lo tanto, el Gobierno de Siria rechaza toda insinuación o señalamiento de que se hayan bombardeado escuelas u hospitales de forma deliberada, como sucede en los párrafos 4 y 5. Un país que durante décadas ha desembolsado el capital necesario para construir su infraestructura no puede luego atacarla y destruirla de esa forma. La exposición de los hechos que figura en el informe es inverosímil.
- La República Árabe Siria reafirma su postura respecto de la conferencia de Bruselas, celebrada a mediados de marzo pasado, y respecto de las supuestas promesas de contribuciones financieras que figuran en los párrafos 7, 11, 20 y 39. Esa conferencia no fue sino un cúmulo de llamamientos vacuos y una pérdida de tiempo y dinero, ya que no abordó el auténtico objetivo, que es la lucha contra el terrorismo. Lo que se señaló en esa conferencia fueron las ayudas que las Naciones Unidas denominan “de asistencia vital”, concepto que el Gobierno sirio considera inhumano y degradante para la dignidad de las personas. Esa asistencia no es prueba del apoyo de la Unión Europea al pueblo sirio, que sufre los efectos de las medidas económicas unilaterales impuestas por muchos de los Estados que participaron en la conferencia, y que han creado la crisis energética que ha sobrevenido últimamente en Siria, sin duda también para disuadir a los refugiados de que regresen a sus hogares. El Gobierno de la República Árabe Siria considera que el informe sobrevalora la importancia de las promesas de los donantes, que cifra en 7 mil millones, puesto que en realidad a Siria no llegará más que una pequeña parte, dadas las exorbitantes condiciones que han impuesto los donantes, que contravienen los principios de la labor humanitaria, el derecho internacional humanitario y las resoluciones de las Naciones Unidas. La República Árabe Siria insiste en la necesidad de aumentar el apoyo humanitario internacional para responder a las necesidades más

apremiantes de los sirios. Exige a la Secretaría que adopte una postura clara ante el hecho de que los donantes que participan en sus conferencias de examen vinculen su financiación para la respuesta humanitaria a condiciones políticas que son incompatibles con los principios de la acción humanitaria, en particular su negativa a apoyar la rehabilitación de instalaciones de servicios básicos y la infraestructura humanitaria de Siria, así como de los sectores que tienen una dimensión humanitaria, como la agricultura, que es una fuente de subsistencia para alrededor del 70 % de los sirios y cuya restitución contribuiría a aumentar la resiliencia de la población siria y al regreso de los refugiados y los desplazados internos a sus zonas de origen con dignidad y seguridad.

- El Gobierno de la República Árabe Siria lamenta profundamente que, una vez más, los autores del informe, siguiendo las tendencias de algunos Estados occidentales, continúen promoviendo de una forma inaceptable la asistencia transfronteriza (párrafos 6, 26 y 31) cuando ya se ha demostrado que la asistencia que llega a través de las fronteras es inútil y no llega hasta los civiles que deben recibirla, sino que, por uno u otro motivo, se convierte en un apoyo directo a los terroristas. En concreto, la mayor parte de esas operaciones se realiza ahora a lo largo de la frontera turco-siria y se dirige a las zonas controladas por los grupos terroristas armados, que cobran impuestos por esas ayudas y se las apropian, o en otros casos las venden a los necesitados a precios exorbitantes, o las distribuyen a quienes son leales a los terroristas y sus compinches. A ese respecto, el Gobierno sirio pide una vez más a las Naciones Unidas que especifique los nombres y las referencias de los supuestos “asociados de las Naciones Unidas” y espera que se le presenten los datos y las aclaraciones que solicitó de la Secretaría, con arreglo a lo dispuesto en la resolución [2393 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad. El Gobierno sirio subraya también que los funcionarios de las Naciones Unidas que trabajan en Siria deben abstenerse de mantener contactos con entidades separatistas, con “comités locales” ilegales o con asociaciones civiles no autorizadas, en particular dado que la mayoría de estas entidades, organismos o asociaciones forman parte de los grupos terroristas que actúan en el territorio de la República Árabe Siria.
- Por lo que respecta a la situación del campamento de Al-Rukban, el Gobierno sirio reitera la información que facilitó a este respecto en el contexto de su respuesta a los informes anteriores. También pone de relieve que, merced a las autorizaciones y facilidades que ha otorgado el Gobierno sirio, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria lograron enviar dos convoyes de asistencia humanitaria al campamento de Al-Rukban, y que el Gobierno está dispuesto a prestar su apoyo para enviar un tercer convoy de asistencia, a condición de que se garantice que no llegará a manos de los terroristas, como ha sucedido anteriormente. En el párrafo 5 del informe se da un número incorrecto de personas que han dejado el campamento. Al 20 de abril de 2019, el número de personas que lo habían dejado era de 4.400. El Gobierno de la República Árabe Siria expresa su sorpresa ante la mención, en el párrafo 21, de supuestas “condiciones propicias para encontrar soluciones duraderas” para el campamento, y solicita información sobre esas condiciones. Cabe destacar que la única causa de las deplorables condiciones en las que viven los civiles de ese campamento es que los Estados Unidos de América han ocupado el territorio en el que está instalado, y son ellos quienes entorpecieron su desmantelamiento y convirtieron en rehenes a los civiles sirios que se encontraban allí. No se permite a los desplazados internos regresar a sus hogares, por razones y excusas de carácter político bien conocidas por todos. La República Árabe Siria había llegado a un acuerdo con las Naciones Unidas para poner fin al sufrimiento humano de los residentes del campamento, para lo cual se desmantelaría en preparación para que quienes tuvieron que huir del terrorismo regresaran a sus

pueblos y ciudades lo antes posible. Se celebraron varias reuniones conjuntas al respecto, la última de las cuales tuvo lugar el 22 de abril de 2019.

- Por lo que respecta al campamento de Al-Hul, el Gobierno sirio, en cooperación con las Naciones Unidas, sigue adelante con los preparativos para enviar un convoy de ayuda, una vez obtenidas las aprobaciones necesarias a tal efecto. El Gobierno de la República Árabe Siria también ha proporcionado todas las facilidades necesarias al Comité Internacional de la Cruz Roja, que ya ha enviado asistencia de varios tipos a las personas necesitadas que se encuentran en el campamento y las zonas circundantes. En el campamento de Arisha, que quedó inundado por las lluvias torrenciales, el Gobierno de Siria había pedido durante mucho tiempo que se trasladara a los desplazados a sus lugares de origen, pero las Naciones Unidas no respondieron a esa petición. Si hubieran respondido, esta catástrofe humanitaria no se habría producido.
- En el párrafo 28 del informe se señala que el panorama de acceso de la asistencia humanitaria en la República Árabe Siria es complejo y que se requiere un acceso seguro, sostenido y sin trabas. A continuación, en el párrafo 29 se afirma que las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia desde dentro de la República Árabe Siria a millones de personas necesitadas en miles de lugares en todo el país, dado que gran parte del territorio ya estaba bajo el control del Gobierno. Tales afirmaciones constituyen una paradoja y una contradicción, que los autores deberían aclarar y revisar, puesto que no es posible prestar asistencia a millones de personas necesitadas en miles de lugares sin la cooperación y la asistencia que presta el Gobierno de Siria para llegar a esos millones de personas. Además, en el párrafo 29 se afirma que la cuestión del acceso ha dejado de evaluarse simplemente por el número de convoyes y ha pasado a centrarse en el acceso del personal, no solo para prestar asistencia, sino también para hacer evaluaciones y dar seguimiento. Cabe preguntarse entonces qué aspectos son los que requieren evaluaciones y seguimiento.
- Al Gobierno sirio le sorprende que en el párrafo 14 del informe se afirme que las autoridades sirias detuvieron a tres civiles, entre ellos una mujer, en la provincia de Deraa, mientras que se omite el dato de los miles de refugiados que han retornado de forma digna y segura por el paso de Nasib, en Deraa. En los informes se ha documentado el retorno de miles de ciudadanos sirios de Jordania y el Líbano que fueron recibidos por el Gobierno sirio, que aprovechará todas las oportunidades que se presenten para servir a los repatriados.
- Por lo que respecta a los permisos de entrada y residencia, confirmamos que, del 18 de febrero al 23 de abril de 2019, los organismos de las Naciones Unidas presentaron 105 solicitudes de visado, de las cuales se aprobaron 72 (un 68,5 %), y que otras 19 solicitudes seguían pendientes de aprobación, mientras que 9 fueron rechazadas.
- Es lamentable que los autores del informe, pese a las reiteradas peticiones del Gobierno sirio y de algunos miembros del Consejo de Seguridad, sigan incumpliendo la responsabilidad que les corresponde de exponer ante la opinión pública mundial la penuria material y humanitaria a la que se ven sometidos los sirios por las medidas coercitivas unilaterales y el bloqueo económico que han impuesto a Siria los Estados Unidos de América, la Unión Europea y otros Estados. Esas medidas tienen numerosas consecuencias adversas que alcanzan a todos los aspectos de la vida de los ciudadanos del país. La República Árabe Siria reitera que, mientras los autores del informe sigan desatendiendo esta cuestión fundamental, no habrá más remedio que considerar que están en sintonía con las agendas políticas de los Estados que crearon la crisis siria y provocaron toda la destrucción que ha afectado al país y a su sociedad. Se trata

de un comportamiento irresponsable que refleja una clara falta de profesionalidad, así como una negligencia inaceptable respecto de las normas que rigen la labor humanitaria y su ejecución imparcial y objetiva.

- La República Árabe Siria rechaza la confusión de mandatos y atribuciones que los autores del informe procuran crear en este nuevo informe respecto de la situación política, así como los numerosos términos politizados que utilizan y que no tienen nada que ver con su mandato ni con el tema del presente informe. Se supone que ese tema se refiere únicamente a la situación humanitaria en la República Árabe Siria.

La República Árabe Siria renueva su llamamiento al Consejo de Seguridad para que detenga estos informes mensuales, que contribuyen a despilfarrar los recursos de las Naciones Unidas que deberían utilizarse para una intervención humanitaria seria y fructífera, en lugar de dedicarlos a difamar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y denostar los servicios que esos Estados prestan a sus pueblos y ciudadanos.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**
Ministro Plenipotenciario
Encargado de Negocios Interino
